

ACTAS DE LA SÉPTIMA JORNADA DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA
Y SEXTO ENCUENTRO DE BECARIOS, BECARIAS Y TESISTAS
ISBN 978-950-34-2052-2 | LA PLATA, JULIO DE 2021

MATERNIDADES LÉSBICAS: CUIDAR Y CRIAR DESDE LA DISIDENCIA

LESBIAN MOTHERHOOD: CARE AND CHILD-REARING
FROM A DESSIDENT PERSPECTIVE

Catalina Huth
María Laura Lavarello
catalinahuth@gmail.com

Facultad de Psicología
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Resumen

El escrito tiene por objetivo compartir interrogantes, puntos de reflexión y análisis de resultados del proceso investigativo “Ejercicio de derechos y producciones de subjetividad: las estrategias de cuidados en parentalidades disidentes de La Plata y Gran La Plata (2020-2021)” presentado para la Convocatoria 2019 de la Beca de Estimulación Científica del Consejo Interuniversitario Nacional. Se interroga sobre las estrategias de cuidado de lo que configuran maternidades disidentes, en particular de organizaciones familiares no heteronormadas. ¿Adquiere su ejercicio alguna singularidad distintiva? ¿Se modeliza en vinculación a la disidencia? ¿Hacen estallar los esquemas heteronormativos al interior de las estrategias de cuidado? A través del análisis de contenido de entrevistas semi-dirigidas (N=4) realizadas a maternidades lésbicas radicadas en La Plata, se encuentran puntos en común en las estrategias de cuidados que llevan adelante, más allá de una singularidad siempre irreductible: hay una elección de maternar/criar, se trata de una decisión siempre planificada y consensuada; no sólo eligen cuándo maternar/criar, con quién y a través de qué método, sino también deciden cómo maternar/criar a sus hijxs, es decir, cómo llevar adelante esas crianzas. Sus estrategias de cuidado se sitúan en tensión con una forma de pensar el ejercicio de maternar/criar determinista, lineal, homogéneo y heteropatriarcal. Desde su perspectiva, emerge una



conciencia de discontinuidad, de no linealidad con las formas aprehendidas generacionalmente. De allí se desprenden dimensiones claves en la construcción de “crianzas respetuosas”: libres de violencias, libres de binarismos de género y de la heterosexualidad como único destino posible, basadas en el entendimiento, el respeto, y sobre todo, sostenidas desde y por la comunidad.

Palabras clave: cuidados, crianzas, disidencias, derechos

Abstract

The paper aims at sharing questions, points of reflection and analysis results which are part of the research process "Exercise of rights and subjectivity production: care strategies in dissident parenthoods in La Plata and Gran La Plata (2020-2021) presented for the 2019 scholarship call for Beca de Estimulación Científica del Consejo Interuniversitario Nacional, framed in the project "Dissident couples: accessibility and care in the exercise of parenthood" (2020-2022, PPID, UNLP). The present work discusses strategies of care within the child-rearing carried out by dissident mothers/motherhoods, that is, non-heteronormative family organizations. Does this motherhood acquire any distinctive characteristics? Is it shaped by dissent? Do heteronormative schemes shutter due to these dissident care strategies? Through the content analysis of semi-structured interviews (N=4) conducted with lesbian motherhoods based in La Plata, in spite of their uniqueness, coincidences are found in the care strategies carried out. There is a willing choice to mother/ child-rear; it is always a planned and consensual decision: they choose when to mother/child-rear, with whom and through which method, and also they decide how to mother/rear their children, that is, how to carry out this upbringing. Their care strategies employed mark the end of a deterministic, linear, homogeneous and heteropatriarchal way of thinking the exercise of mothering/rearing. Instead, there emerges a consciousness of discontinuity and of nonlinearity with generationally apprehended ways. Therefore, key dimensions unfold in the construction of "a respectful child-rearing" which is free from violence, gender binarism and heterosexuality as the sole choice; it is also based on understanding and respect, and above all, it is sustained by the community.

Keywords: care, child-rearing, dissents, rights



Introducción

El presente trabajo se enmarca en el proceso investigativo “Ejercicio de derechos y producciones de subjetividad: las estrategias de cuidados en parentalidades disidentes de La Plata y Gran La Plata (2020-2021)” presentado para la Convocatoria 2019 de la Beca de Estimulación Científica del Consejo Interuniversitario Nacional.¹

El objetivo de este escrito es compartir puntos de interrogación, reflexión y análisis sobre las estrategias de cuidado de lo que configuran maternidades disidentes, en particular de organizaciones familiares no heteronormadas, preguntándonos si adquiere su ejercicio alguna singularidad distintiva.

Para comenzar, es importante considerar que el sistema heteronormativo regula las formas hegemónicas de relacionarse y vincularse entre los sexos. En tal sentido la heterosexualidad se configura como obligatoria, como única forma válida de relacionarse sexo-afectivamente y de construir relaciones de parentesco, desde una fijación de roles, identidades y conductas heterosexuales (Rich, 1996). En ese marco, ¿vienen las maternidades lésbicas a hacer estallar los esquemas heteronormativos al interior de la crianza y las estrategias de cuidado?

El modelo de agrupación familiar de la Modernidad está constituido por la “familia nuclear”, cuya estructura es heteronormativa y se caracteriza por la unión de un hombre cisgénero y una mujer cisgénero, y lxs² consecuentes hijxs que surgen de dicha filiación. Mucha agua ha pasado bajo el puente de las constituciones familiares desde entonces hasta la actualidad, hoy en día nos encontramos con múltiples modelos de familia (Meler, 2013), de convivencia y de contrato entre pares: familias ensambladas, monoparentales, con parejas del mismo sexo-género, etc. que difieren de la representación moderna de la familia. Lucia Capponi & Federico Prieto Courries (2016)

señalan que en la actualidad asistimos a una especie de “desaparición” de la familia nuclear. Siguiendo a los autores, en las sociedades posmodernas las formas de organización familiar se diversifican, lo que no significa que desaparezcan en la práctica familias donde las relaciones de poder se organizan en torno a la llamada “ley del padre”,³ sino que coexisten y conviven distintas organizaciones familiares, que no son más que diferentes formas de ser y estar donde cada quien establece lo que constituye “la familia”.

Desde una mirada post-patriarcal y post-heteronormativa, consideramos que las maternidades lésbicas resultan protagonistas del proceso de desinstitucionalización de la familia nuclear como modelo único, dando paso a una realidad social compuesta por diversos modelos familiares. Su existencia pone en cuestión la supuesta indisolubilidad de las relaciones entre sexualidad, procreación, residencia, alianza y filiación (Galán, de Stéfano Barbero & Martín-Chiappe, 2015).

A través del análisis de entrevistas semi-dirigidas (N=4) realizadas a maternidades lésbicas pertenecientes a sectores medios y radicadas en La Plata, se encuentran puntos en común en las estrategias de cuidados que llevan adelante, más allá de una singularidad siempre irreductible. Desde dicho relevamiento, nos proponemos reflexionar sobre las estrategias empleadas por maternidades lésbicas para la crianza, el acceso a ámbitos escolares, de promoción y/o atención de la salud, entre otros, teniendo como hipótesis que posiblemente nos proporcionen prácticas creativas, novedosas y más igualitarias en el ejercicio de la parentalidad en la actualidad (Huth, 2020).

¿Mandato o elección? ¿Obediencia o deseo?

Desde los feminismos y los estudios de género se ha conceptualizado el lugar de opresión que ha tenido históricamente la maternidad para las mujeres. Ana



María Fernández (1993) sostiene que en un sistema-mundo heteropatriarcal la maternidad es un atributo inherente y esencial, que sostenido en el mito “mujer=madre” se constituye en la identidad femenina como único soporte identificadorio. En estas coordenadas, el deseo de hijx es un imperativo y se significa como natural y universal. ¿Qué acontece con las existencias lesbianas?⁴ ¿En qué plano se sitúa la maternidad?

Los avances tecnológicos de los métodos de reproducción humana asistida permiten alcanzar el deseo de hijx más allá de la reproducción biológica dentro una relación heterosexual. Asimismo, las legislaciones vigentes en Argentina disponen la posibilidad legal de matrimonio y de adopción (Ley N° 26.618 de Matrimonio Igualitario) y prevén el acceso gratuito y público a técnicas de reproducción humana asistida (Ley N° 26.862).⁵ De esta manera, existe un amplio abanico de posibilidades de acceso a la maternidad por fuera de la heterocisnormatividad. El Estado argentino se sitúa como garante del derecho al ejercicio de la maternidad deseada, desde una concepción de ciudadanía plena. Dicha ampliación de derechos, ¿puede ser pensada como la reedición del mito patriarcal “mujer=madre”? ¿O se inscribe en nuevas coordenadas micro-políticas (Rolnik y Guatari, 2006)?

Graciela Beatriz Reid (2019) en su trabajo “Maternidades en tiempos de des(e)obediencias” recupera la caracterización de los tres modelos de subjetivación del género femenino y masculino: el modelo tradicional, el modelo transicional y el modelo innovador introducidos por Irene Meler (1994) y ampliados por Devora Tajer (2009). Estos modelos se constituyen como categorías conceptuales claves para pensar las diferentes composiciones deseantes y las prácticas subjetivas de las mujeres, desde las estructuras más tradicionales hasta las más innovadoras. En el modelo tradicional aparecen resaltados los valores de maternidad y conyugalidad, que conforman las áreas vitales de desarrollo para las mujeres, se excluye el desempeño laboral o

profesional para ellas, creando una relación asimétrica de roles y poderes. En el modelo transicional, se inscriben a las mujeres que lograron consolidarse como profesionales o trabajar en el espacio público, pero siguen sosteniendo pactos y acuerdos conyugales que conservan el rol reservado para los varones de ser los principales proveedores de lo económico y lo simbólico. Por último, en el modelo innovador de la subjetivación de género femenino, los ideales de maternidad y conyugalidad se plantean como opciones y no como mandatos en sus proyectos vitales, que deben cumplir sí o sí (Reid, 2019).

De acuerdo a esta caracterización se puede situar el ejercicio de la maternidad en los dichos de las entrevistadas en vinculación al modelo innovador. Una de ellas relata el momento en que se encontró con su deseo/no deseo de maternar del siguiente modo:

[En ese momento] “se abre esa cápsula de la maternidad como una pregunta: ¿quiero? ¿no quiero? No cae socialmente, como le cae a cualquier compañera, me cae reforzando una idea de si era un deseo, si era algo que venía conmigo porque tengo vagina” (C, lesbiana, 45 años).

En esa misma línea, otra de las entrevistadas refiere haber trabajado en su espacio terapéutico si se trataba de un deseo o un mandato: “yo necesitaba saber por qué, no quería traer un hijo a este mundo más por una cuestión social que por un deseo (...) lo lleve a terapia, fueron varias sesiones para saber si yo realmente quería ser mamá” (P, mujer, 38 años). Pareciera que el proyecto de maternidad se tematiza como un interrogante: ¿lo deseo? ¿no lo deseo? ¿en qué momento de mi vida? Esto abre nuevos interrogantes respecto a cuál es la relación con dicho mandato desde la identidad lésbica: ¿el mandato es maternar o no maternar? ¿Cómo se juega la obediencia y el desear/no desear en la elección de ejercer la maternidad? De un modo u otro, desobedeciendo al mandato de ser madres o de no serlo –modelizado sobre la

exclusión social de su singularidad de orientación de deseo y/o identitaria–, las entrevistadas dan cuenta del ejercicio de maternar como un componente más de sus proyectos vitales, junto con otros deseos (como el desarrollo personal y laboral). Esto a su vez reenvía a pensar de acuerdo a la interseccionalidad el lugar que ocupa el género, la orientación sexual, la clase y la generación en la configuración de dicho ejercicio, pudiendo compartir características con otras maternidades no lésbicas.

¿Cómo maternar y criar?

Desde los aportes de Silvia Bleichmar, al hablar de familia, ponemos el acento más en la relación de filiación que en la de alianza. De esta manera, habría “familia” en la medida que, de una generación a otra generación, alguien cuide y se haga cargo de otrx; desde vínculos asimétricos alguien toma a cargo las necesidades de otrx para establecer sus cuidados autoconservativos y su subjetivación (Bleichmar, 2009). En esa misma línea, podemos sostener que más allá de que las formas de organización familiar se diversifiquen, la filiación sigue siendo necesaria para la vida biológica y psíquica delx otrx a cargo, es imprescindible la existencia de una instancia que garantice el mínimo de asimetría para hacerse cargo de los cuidados y ejercer funciones fundamentales para su constitución psíquica y subjetiva (Bravetti, G., Costantino, M. 2015).

En las entrevistadas, encontramos que hay una elección de maternar/criar, se trata de una decisión siempre planificada y consensuada. Al respecto, una de las entrevistadas sostiene: “Por un principio biológico cuando personas LGBT nos acostamos biológicamente no podemos tener hijos, eso hace que planifiquemos nuestras vidas. No se deja nada al azar” (C, lesbiana, 45 años).



Eligen cuándo maternar/criar, con quién y a través de qué método, una de las entrevistadas decidió ejercer la maternidad vía la adopción y las otras tres lo hicieron a través de técnicas de reproducción humana asistida. Asimismo, una de ellas llevó adelante la técnica de procreación denominada ROPA (recepción de óvulos de la pareja).

Encontramos que también deciden cómo maternar/criar a sus hijos, es decir, cómo llevar adelante esas funciones fundamentales para la constitución psíquica. Una de las entrevistadas sostiene: “Es deliberado. Hay una planificación, hay una planificación respecto al dinero, en relación a muchas cosas. También de qué forma querés maternar, o de qué forma querés criar, acompañar” (C., lesbiana, 45 años).

Cuidar desde la disidencia

En este trabajo las estrategias de cuidado son entendidas como aquellas prácticas destinadas a promover y sostener la vida de las personas a cargo, acorde a la vulnerabilidad inherente a todo ser humano. Supone la construcción de un lazo social tierno, un vínculo humanizador que se caracteriza por la capacidad de “alojar” al otro en acto (Chardon & Scarimbolo, 2011). Si bien estas prácticas de cuidado se constituyen desde lo que es distinguido socialmente como el ámbito privado y personal de los grupos de crianzas, estas se dirigen estratégicamente a constituir los soportes simbólicos, imaginarios, afectivos necesarios para que las personas accedan a los derechos humanos: derecho a la vida digna, a la identidad, a la libertad, a la no discriminación, entre otros.

En el caso de las entrevistadas, podemos situar que las estrategias de cuidado que emplean para la crianza se configuran diferente al ejercicio de maternar/criar entendido de un solo modo posible –heteropatriarcal–. Emerge

en sus decires una conciencia de discontinuidad, de no linealidad con las formas aprehendidas generacionalmente. Las entrevistadas manifiestan encontrar una “diferencia abismal” y una “distancia enorme” con la forma en que fueron criadas partiendo desde el “formato de familia que representan”. Asimismo, resaltan que tratan de “aprender de los errores de su crianza para no repetirlos”, una de ellas sostiene que: “la idea es no ir con la inercia de lo aprendido, sino tomar decisiones de las cosas que quisiéramos, de cómo quisiéramos que sea” (J, mujer, 38 años).

De las decisiones que toman para materner/criar se desprenden dimensiones claves en la construcción de lo que varias de ellas nombran como “crianzas respetuosas”:

Nosotras si algo hacemos, es desaprender lo aprendido para volver a aprender. Yo vengo de un país donde hay una mirada de la niñez con un adultocentrismo, donde si habla el adulto el niño calla, no tiene ni voz ni voto y no es lo que el niño necesita, sino lo que el adulto necesita. Nosotras buscamos salir de todo eso para empezar a aprender otra forma de criar a S. y acompañar. (...) Nosotras criamos con esta forma desde el apego, crianzas respetuosas y bueno, hay que deconstruir mucho, pero lo seguimos intentando (P, mujer, 38 años).

En esa misma línea, una de las parejas entrevistadas manifiesta que quieren darle a su hija una “crianza respetuosa y libre”, por eso tratan de “apoyarla, de hablar con ella, de entenderla” (M y L, pareja, 34 y 30 años). Al mismo tiempo sostienen que le cuesta poner límites, pero consideran que lo importante es entender lo que está pasando a su hija, entender las etapas que atraviesa. Otra de las entrevistadas relata que decidió que su hija tiene que recibir otro tipo de educación –diferente al que recibió ella–: “sin violencia y libre para pensar lo que tenga ganas de pensar”. De esta manera, en la forma de crianza que decide llevar a cabo no hay lugar para ningún tipo de maltrato:

“ni verbal, ni físico, ni psicológico. Trato de hacer lo posible para no repetir, para cortar con esas formas de violencias” (C, lesbiana, 45 años).

Notamos en los relatos de las entrevistadas la decisión de llevar adelante crianzas libres de violencias, ocupando un lugar particular el querer desasirse de binarismos de género y de la heterosexualidad como destino, basadas fundamentalmente en el entendimiento y el respeto delx hijx. Al mismo tiempo, en su ejercicio de la maternidad, es clave el acompañamiento y sostén que reciben estas parejas de la comunidad LGBTQ+. Una de las entrevistadas, refiere:

estamos acostumbrades a otras formas de salvataje que son con la comunidad, no es un salvataje individual: nadie se salva solo o sola. Entendiendo eso, creo que ahí están formuladas las bases de nuestras crianzas que no son en soledad, son en comunidad (C., lesbiana, 45 años).

En las cuatro entrevistas es notoria la intención de hacer comunidad con otras familias, ya sea a través del activismo/militancia o de la participación en programas como el de extensión “Diversidad Familiar Y Derecho De Familias” dirigido por la abogada Cecilia Lopes, perteneciente a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata. Este programa está destinado al abordaje integral de la problemática particular que puedan atravesar las parejas del mismo sexo al momento del ejercicio de su parentalidad. Una de las entrevistadas que forma parte del programa, manifiesta:

es hermoso esto de sentirse acompañada por otras familias (...) hay un grupo activo en el cual nos pasamos información, datos (...) escuchar otras experiencias de cada lugar con quién también puedas compartir tus propias vivencias, es un grupo de contención (P., mujer, 38 años).

El hacer comunidad con otras “familias diversas” tiene un lugar fundamental a la hora de garantizar, por ejemplo, el acceso de lxs hijxs a instituciones educativas. En los decires de las entrevistadas notamos que la selección de las instituciones y lxs profesionales que atienden a sus hijxs no son al azar ni por comodidad (en términos de distancia, gastos, etc.) sino que supone toda una decisión que merece reflexión y compromiso. En ese sentido, una de ellas sostiene que quiere darle a su hijx una educación coherente con la que sostienen ellas, “no quiero exponerlo a situaciones incómodas o discriminatorias” (J. mujer, 38 años). A su vez, una de las entrevistadas relata que si no logran que las instituciones y lxs profesionales “las respeten y se aggiornen” toman acciones desde su activismo y militancia para transformar aquello que les parece injusto. Alguna de ellas es haber impulsado el cambio de los formularios que solo incluían ítem de “mamá” y “papá”, realizar charlas y actividades durante el día de la visibilidadlésbica: “Lo dimos vuelta al colegio, es la única forma” (C., lesbiana, 45 años).

Para concluir...

Insisten en el decir de estas mujeres y lesbianas sentidos y sentires respecto a una crianza que aloje la diferencia, el querer ser receptivas y conocer la otredad que porta ese hijx, a su vez, surgen nuevas problematizaciones anudadas a los desafíos de sostener –desde una mirada crítica a los ordenamientos patriarcales de las relaciones de poder al interior de la familia– la necesaria asimetría generacional en los cuidados. Se puede afirmar hasta aquí, en función del análisis de las entrevistas, que la singularidad del ejercicio de la maternidadlésbica participa de las transformaciones de la institución transhistórica de la familia, abonando para ello no sólo la particularidad a su diversidad sexual y/o identitaria, sino también la intersección con la clase social y la generación de pertenencia.



A partir de allí se amplían los interrogantes, entendiendo, además, que “No hay un solo tipo de lesbiana, no hay un solo tipo de comportamiento lésbico, y no hay solo un tipo de relación lésbica” (Clarke, 1988). Igualmente, tampoco hay una sola forma de maternidad lésbica sino diferentes experiencias de percibir, transitar y ejercer la relación filial. Sin embargo, estos puntos en común encontrados nos permiten confirmar la hipótesis de que se configuran como prácticas creativas, novedosas y más igualitarias, como formas-otras de ejercer la maternidad en la actualidad, como elección y no como mandato, más cerca del deseo que de la obediencia.

Referencias

Bleichmar, S. (2005). Cap. XI: Límites y excesos del concepto de subjetividad en psicoanálisis en *La Subjetividad en Riesgo*. Topía Editorial.

Bleichmar, S. (1993). *La fundación de lo inconsciente*. Amorrortu Editores.

Castoriadis, C. (2001). *Imaginario e imaginación en la encrucijada, Institución primera de la sociedad e instituciones segundas y Nuevamente sobre la psique y la sociedad en Figuras de lo Pensable*. Fondo de Cultura Económica.

Chardón, M.C., Scarímbolo G. (2011). En busca de nuevas categorías para pensar en salud. El cuidado y sus transformaciones. En: Blasco, M. et al. *Salud pública, prácticas integrales de cuidado y su construcción social*. Universidad Nacional de Quilmes.

Clarke, C. (1988). *El lesbianismo, un acto de resistencia*.

https://we.riseup.net/assets/113336/lesbianismo%20acto%20resistencia_pdf.pdf



Esquivel, V. R. (2015). El cuidado: de concepto analítico a agenda política.

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/47075>

Esquivel, V., Faur, E. & Jelin, E. (eds) (2012). Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado. IDES/UNFPA/UNICEF.

Fernández, A. M. (1993). La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres. Paidós.

Huth, C. (2020). "Estrategias de cuidado en parentalidades disidentes". XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. "Identidad y Diversidad Sexual". Buenos Aires. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Martínez, M. E. I. (2014). Maternidades lesbianas, nuevas formas familiares y derecho a elegir.

<https://raco.cat/index.php/GRAFOwp/article/view/290963/379305>

Rich, A. (1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. DUODA: estudios de la diferencia sexual, 15-48. <http://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf>

Lavarello, M. L. & Kreis, M. (2019). Maternidad y política en la exigibilidad del derecho [presentación en congreso]. Jornadas "30 años Cátedra de Introducción a los Estudios de Género". Facultad de Psicología (UBA), Buenos Aires (Argentina).

Ley N° 13298 (2005) Provincial de promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

https://www.mpba.gov.ar/files/documents/ley_13298-05.pdf



Lavarello, M.L. & Kreis, M. (2019). Pensando la práctica de acompañamiento de procesos deseantes de tener hijos.

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/98339>

Rolnik, S. & Guattari, F. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Ed. Traficantes de Sueños.

Rubino, A. (2019). Hacia una (in) definición de la disidencia sexual. Revista LUTHOR Nro, 39, 62. <http://revistaluthor.com.ar/pdfs/211.pdf>

Vidal, I. (2013). Funciones de amparo y de limite en parejas del mismo sexo. En IV Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (La Plata, Argentina, 2013).

Vidal, I. y Prieto Courries, F. (2018) La familia y su familia para las parejas de mujeres en X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXV Jornadas de Investigación. XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR: "Nuevas tecnologías: subjetividad, vínculos sociales. Problemas, teorías y abordajes". Buenos Aires. 28/11 al 1/12 de 2018.

Notas

1 La beca obtenida fue obtenida por Catalina Huth, con la dirección de la Lic. María Laura Lavarello.

2 Utilizamos la "x" como estrategia en el uso del lenguaje escrito de incluir la diversidad genérica.

3 Modo de nominar desde el psicoanálisis estructuralista la función de regulación cultural en la estructura edípica de la Ley, en tanto operación de corte. Al incluir en la nominación de dicha función al "padre" reproduce significaciones patriarcales del *pater familia*, que ubica al varón como dueño de todo lo que está bajo su dominio incluyendo mujeres e hijxs.



4 Se elige nominar a las personas entrevistadas como lesbianas o mujeres de acuerdo al modo en que ellas se nominan. En quienes se llaman lesbianas significan una identidad, o diversidad identitaria, y no solo una diversidad sexual.

5 Respecto al acceso gratuito y público a TRHA estudios recientes realizados en la misma zona de La Plata-Gran La Plata han pesquisado la presencia de barreras en la accesibilidad y ejercicio de derechos de reproducción médica asistida para parejas disidentes en el ámbito público (Lavarello y Kreis, 2019).

